



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA
DE RECURSOS NATURALES
Y AMBIENTE

MEMORANDO

UCP-145-2021

PARA: Lic. Ammy Canizales
Oficial de Información Pública
Unidad de Transparencia, Género y Participación Ciudadano

DE: Deysi O. Murillo 
Coordinadora de la Unidad de Compras y Pagos Interina



ASUNTO: Respuesta Información solicitada

FECHA: 06 de agosto del 2021

En Respuesta al Memorando OIP/UTGPC-253-2021 sobre información solicitada sobre las órdenes de compras por Catalogo Electrónicos de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre le se le adjunta cuadro de las mismas y las que no van están fracasadas y anuladas

Atentamente;

cc. Archivo

Mi Ambiente+

Edificio Principal, Despacho de Recursos Naturales y Ambiente, 100 metros al Sur del Estadio Nacional
Tels. Pluma: (504) 22-92-000, Apdo. Postal 1389, 4710. www.mambiente.gob.hn
Tegucigalpa, Honduras, Centro América

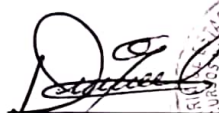
INFORME DE COMPRAS DE LA UNIDAD CENTRAL DEL MES DE SEPTIEMBRE 2020

CATALOGO ELECTRONICO

No.	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA	NÚMERO DE COMPRA	PROVEEDOR	MONTO	ENLACE
1.	LLANTAS	150-1-5-1542-2020	RENDILLANTAS	6,320.40	<u>HONDUCOMPRAS</u>
2.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1541-2020	SUPERMERCADO CANTON	1,377.60	<u>HONDUCOMPRAS</u>
3.	AGUA	150-1-5-1540-2020	ENSULA	100.05	<u>HONDUCOMPRAS</u>
4.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1539-2020	DERIVA	900.68	<u>HONDUCOMPRAS</u>
5.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1538-2020	K-DIPROBA	6,163.33	<u>HONDUCOMPRAS</u>
6.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1537-2020	DERIVA	552.00	<u>HONDUCOMPRAS</u>
7.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1536-2020	DELICIAS DEL CARMEN	4,659.40	<u>HONDUCOMPRAS</u>
8.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1535-2020	K-DIPROBA	3,270.63	<u>HONDUCOMPRAS</u>
9.	TINTAS	150-1-5-1534-2020	CAHS BUSINESS	3,930.70	<u>HONDUCOMPRAS</u>
10.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1533-2020	YIP SUPERMERCADOS	3,527.20	<u>HONDUCOMPRAS</u>
11.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1532-2020	SUPERMERCADO CANTON	1,926.09	<u>HONDUCOMPRAS</u>
12.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1531-2020	K-DIPROA	1,099.06	<u>HONDUCOMPRAS</u>

ORDENES DE COMPRAS ANULADAS/REVERSIÓN DEL MES DE
SEPTIEMBRE 2020

NO.	ORDEN DE COMPRA	ANULADA/REVERSIÓN
1	150-1-5-1539-2020	Se reversó


Sra. Deysi O. Murillo
Coordinadora de la Unidad de Compras y Pagos
MIAMBIENTE+

INFORME DE COMPRAS DE LA UNIDAD CENTRAL DEL MES DE SEPTIEMBRE 2020

CATALOGO ELECTRONICO

No.	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA	NÚMERO DE COMPRA	PROVEEDOR	MONTO	ENLACE
1.	LLANTAS	150-1-5-1542-2020	RENDILLANTAS	6,320.40	HONDUCOMPRAS
2.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1541-2020	SUPERMERCADO CANTON	1,377.60	HONDUCOMPRAS
3.	AGUA	150-1-5-1540-2020	ENSULA	100.05	HONDUCOMPRAS
4.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1539-2020	DERIVA	900.68	HONDUCOMPRAS
5.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1538-2020	K-DIPROBA	6,163.33	HONDUCOMPRAS
6.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1537-2020	DERIVA	552.00	HONDUCOMPRAS
7.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1536-2020	DELICIAS DEL CARMEN	4,659.40	HONDUCOMPRAS
8.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1535-2020	K-DIPROBA	3,270.63	HONDUCOMPRAS
9.	TINTAS	150-1-5-1534-2020	CAHS BUSINESS	3,930.70	HONDUCOMPRAS
10.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1533-2020	YIP SUPERMERCADOS	3,527.20	HONDUCOMPRAS
11.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1532-2020	SUPERMERCADO CANTON	1,926.09	HONDUCOMPRAS
12.	ALIMENTOS Y BEBIDA	150-1-5-1531-2020	K-DIPROA	1,099.06	HONDUCOMPRAS

150-1-5-1542-2020

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
150-1-5-1542-2020

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas

GERENCIA ADMINISTRATIVA

30/09/2020

Proveedor:	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	R.T.N.	08019008165911
Dirección:	Col. Las Torres, Carretera al batallón, Edificio Rendillantas, contiguo a gasolinera Puma	Tel.	2234-0369

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
34400	1	4	Unidad	Llantas y Cámaras de Aire LLANTA No. 205/70R15 6L RADIAL TIPO A, ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COOPER - Modelo: CSI Impuesto Sobre Ventas	1,374.00	5,496.00 824.40	6,320.40
seis mil trescientos veinte con 40/100							
Observaciones: ADQ-CE-029-2020 SOLICITADO CON REQUERIMIENTO SGRH-0476-2020							
Gran Total LPS							6,320.40

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo. De no hacerlo se procederá conforme a Ley para la adquisición de bienes y servicios del Estado.

Elaborado por: Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas
Unidad Central de Compras 2739-3000

Aprobado

V.B. 12/10/2020

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

150-1-5-1541-2020

22/09/2020

Unifield Page

Forma MC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
150-1-5-1541-2020Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas
GERENCIA ADMINISTRATIVA
22/09/2020Proveedor: Supermercado Canton 5 de RL.
Dirección: Barrio abajo avenida paulino valderrama calle el
telegrafo de cooperativa elgaR.T.N.: 08019995383067
Tel.: 2238-3032

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110				Productos alimenticios y bebidas			1,377.60
	1	100	Unidad	REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE LATA 12 ONZ ALTA CALIDAD (ZONA 1)	10.00	1,000.00	
	2	5	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA-COLA - Modelo: 7411001800231 GALLETAS DE MANTEQUILLA REVIANA POZUELO 312GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	47.00	235.00	
	3	8	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: POZUELO - Modelo: 086581007317 GALLETAS SALADAS PAQUETITO DE 8 UNIDADES 192GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	15.50	124.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: GAMA - Modelo: 753079200306 Impuesto Sobre Ventas		18.60	
un mil trescientos setenta y siete con 60/100							
Observaciones: ORDEN DE COMPRA CORRE CON REQUERIMIENTO DE COMPRA N° DMA-507-2020 ADQ-CE-028-2020 EL ITEM 1 Y 2 ESTAN EXENTOS DE PAGO DE ISV.							
Gran Total LPS							1,377.60

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

* El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Secretaría de Recursos Naturales y
Ambiente Unidad Central Mayra Yackelin Lanza Padilla
Oficial de Compras 2239-3815

Aprobado

V.B. 12/10/2020

Orden de Compra Re-Imprima

- El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FDI correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

sicc.honduracompras.gob.hn/CE/OrdenCompra/ImpresionOC.aspx?id=2437818Compromiso=NO

1/1

150-1-5-1540-2020

República de Honduras

Orden de Compra No.
150-1-5-1540-2020Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas
GERENCIA ADMINISTRATIVA
22/09/2020Proveedor: EMSULA
Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida,
San Pedro Sula.R.T.N.: 05019995000152
Tel.: 2544-1111

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110				Productos alimenticios y bebidas			100.05
	1	20	Unidad	AGUA PURIFICADA EMBOTELLADA EN ENVASE DE 100 ML A 499 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)	4.15	83.00	
				Garantía: GARANTÍA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7421610704335			
				Impuesto Sobre Ventas		13.05	
				den con 05/100			
				Observaciones: ORDEN DE COMPRA CORRE CON REQUERIMIENTO DE COMPRA N° DMA-507-2020 ADQ-CE-078-2020			
				Gran Total LPS			100.05

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la protección de la propiedad consumidora.

Elaborado por: Secretaria de Recursos Naturales
Ambiente Unidad Central Mayra Ricketts Lanza
Oficial de Compras 2239-3815

Aprobado



V.B. 12/10/2020

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en fidei de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FOI correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

150-1-5-1538-2020

22/9/2020

Untitled Page

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
150-1-5-1538-2020

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas

GERENCIA ADMINISTRATIVA

22/09/2020

Proveedor: K-DIPROVA

Dirección: Col América calle principal contiguo a estadio Los
Ángeles centro comercial Diprova

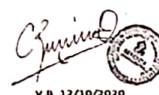
R.T.N.: 08029995001549

Tel.: 2234-8612

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	3	Caja	Alimentos y Bebidas para Personas ENDULZANTE SIN CALORÍAS (STEVIA) CAJA 50 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: STEVIA - Modelo: CAJA Impuesto Sobre Ventas	49.16	147.48	147.48
33100	1	5	Unidad	Productos de Papel y Cartón SERVILETA DE PAPEL DE DORADO HOJA CUADRADA 500 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: RUBI BLANCA - Modelo: UNIDAD Impuesto Sobre Ventas	53.60	268.00	308.20
31110	1	12	Unidad	Productos alimenticios y bebidas JUGOS DEL VALLE SABOR NARANJA EN ENVASE DE 260 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DEL VALLE - Modelo: UNIDAD	5.35	64.20	5,685.53
	2	1	Unidad	LATA DE TÉ FRÍO SABOR LIMÓN DE 2.35 A 2.90KG ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: LIPTON - Modelo: UNIDAD	175.10	175.10	
	3	95	Unidad	GALLITAS FLORENTINA 75-100GR ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FLORENTINA - Modelo: UNIDAD	10.90	1,046.40	
	4	13	Paquete	REFRESCO COCA-COLA SIN AZÚCAR ENVASE DE LATA 354 ML PAQUETE DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA COLA - Modelo: PAQUETE	149.05	1,937.65	
	5	5	Bolsa	Café ZAMORANO BOLSA DE 400GR ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ZAMORANO - Modelo: BOLSA	78.89	394.45	
	6	10	Unidad	GATORADE SABOR MELÓN DE 600 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: GATORADE - Modelo: UNIDAD	22.22	222.20	
	7	10	Unidad	GATORADE SABOR FRUIT PUNCH DE 600 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: GATORADE - Modelo: UNIDAD	22.22	222.20	
	8	15	Unidad	GATORADE SABOR UVA DE 600 ML ALTA CALIDAD Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: GATORADE - Modelo: UNIDAD	22.22	333.30	

sicc.hond.compras.gob.hn/CE/OrdenCompra/ImpresionOC.aspx?Id=243727&Compromiso=NO

1/2



V.B. 12/10/2020

22/9/2020

Untitled Page

(ZONA 1)				
			Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: GATORADE - Modelo: UNIDAD	
9	15	Unidad	GATORADE SABOR NARANJA DE 500 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)	22.22 333.30
			Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: GATORADE - Modelo: UNIDAD	
10	6	Unidad	CACAHUITES MIXTO 10.3 ONZ BOTE ALTA CALIDAD (ZONA 1)	134.85 809.10
			Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PLANTERS - Modelo: UNIDAD	
			Impuesto Sobre Ventas	147.63
seis mil ciento sesenta y tres con 33/100				
Observaciones: ORDEN DE COMPRA CORRE CON REQUERIMIENTO DE COMPRA N°. DMA-0507-2020, ADO-CE-028-2020 LOS ITEMS: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 DEL TERCER BLOQUE ESTÁN EXENTOS DE PAGO DE 15%.				
Gran Total LPS				6,163.33

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
Unidad Central de Compras y Adquisiciones
Oficial de Compras 2237-30

Aprobado

V.B. 12/10/2020

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en fidejo de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
150-1-5-1537-2020

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas

GERENCIA ADMINISTRATIVA

10/09/2020

Proveedor: DIREVA

R.T.N.: 08131974001970

Dirección: Hato de Enmedio, Calle Principal, sector 5, bloque 93 Casa 3, frente a barbería Ivan
Distrito Central, Francisco Morazan, Honduras

Tel.: 2255-1040

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	24	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas LATA DE SARDINAS EN SALSA DE TOMATE 15 OZ Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COSTANERA - Modelo: LS15A Impuesto Sobre Ventas	20.00	480.00 72.00	552.00
quinientos cincuenta y dos con 00/100							
Observaciones: ADQ-CE-025-2020 SOLICITADO MEDIANTE REQUERIMIENTO Z-R-W-183-2020 EL REQUERIMIENTO ORIGINAL CORRE EN LA ORDEN DE COMPRA 150-1-5-1518-2020 ESTE ITEM PAGA IMPUESTO ENTREGAR EN ALMACEN CENTRAL ZONA 1.							
Gran Total LPS							552.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Secretaría de Recursos Naturales
y Ambiente Unidad Central Mayra Yackelln
Lanza Padilla Oficial de Compras 2239-3815

V.B. 03/11/2020

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

150-1-5-1536-2020

República de Honduras

Orden de Compra No.
150-1-5-1536-2020

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas
GERENCIA ADMINISTRATIVA
08/09/2020

Proveedor: DELICIAS DEL CARMEN S. DE R.L.
Dirección: Carretera que conduce al norte de Honduras, kilómetro 65 a la gruta de la carretera a
Verde en local Delicias del Carmen

R.T.N. 0801900700556
Tel: 9948 1911

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	10	Paquete	Productos alimenticios y bebidas MARILLA DE MAÍZ 5 BOLSA ALTO EN FARIÑO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	112.00	1.120.00	4.659.42
	2	2	Unidad	Garantía: GARANTÍA DE FABRICA Marca: SELECTA. Modelo: 144 BOLSAS AZÚCAR QUENTAL ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1.015.30	2.030.60	
	3	1	libra	Garantía: GARANTÍA DE FABRICA Marca: LA SUPREMA. Modelo: 14110 LIBRAS ARROZ BLANCO QUENTAL ALTA CALIDAD (ZONA 1)	950.00	950.00	
	4	48	Unidad	Garantía: GARANTÍA DE FABRICA Marca: ARROZ CATRALHO. Modelo: SACO SOFA MASCO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	0.50	24.00	
				Garantía: GARANTÍA DE FABRICA Marca: MAJULI. Modelo: 7512031396201 Empaques Siete Verdes		46.80	
Lps. cuatro mil seiscientos cincuenta y nueve con 40/100							
Observaciones: ADQ. 025-2020 SOLICITADO MEDIANTE REQUERIMIENTO Z-R-W 181-2020 EL REQUERIMIENTO ORIGINAL CORRE EN LA ORDEN DE COMPRA 150-1-5-1518-2020 EL ÍTEM 5 DEL REQUERIMIENTO ESTAN SOLICITANDO 4 SACOS DE 50 LIBS Y EN EL CATALOGO ELECTRONICO NO HAY ESA PRESENTACION SGO O HAY EN PAQUETES EN 5 BOLSAS QUE CONTIENEN 4 LIBS POR BOLSA Y CADA PAQUETE HACE 20 LIBS EN TOTAL DE PAQUETES NOS HACE 200 LIBS LO QUE NOS ESTAN SOLICITANDO EN EL ÍTEM 4 PAGA IMPUESTO LOS DEMAS NO PAGAN IMPUESTOS							
Gran Total Lps							4.659.42

NOTA: Los contratados al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así, podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a UNICAD del incumplimiento.
"El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo. De no hacerlo, se sancionará conforme a Ley para la nulidad de la orden de compra"

Elaborado por: Secretaría de Recursos
Naturales y Ambiente Unidad Central Mayra

Aprobado:

[Firma]

V.B. 09/09/2020

150-1-5-1535-2020

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
150-1-5-1535-2020

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas

GERENCIA ADMINISTRATIVA

08/09/2020

Proveedor: A-DIPROVA

R.T.N.: 05029995001549

Dirección: Col América calle principal contiguo a estado Los Angeles centro comercial Diprova

Tel: 2214-8612

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31113				Productos alimenticios y bebidas			3,270.63
	1	6	Unidad	CREMORA MARCA RED AND WHITE EN BOTE DE 1 KG ALTA CALIDAD (ZONA 1)	93.45	560.70	
	2	5	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: RED AND WHITE - Modelo: UNIDAD LECHE DOS PINOS EN BOLSA DE 2.2 KG ALTA CALIDAD (ZONA 1)	448.00	2,240.00	
	3	1	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DOS PINOS - Modelo: UNIDAD SALSA DE AJO LIQUIDO BOTE DE 130 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)	20.83	20.83	
	4	1	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FANCY - Modelo: BOTE SOFRITO 130 GASA DE 48 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	214.67	214.67	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CAMPORRESCO - Modelo: GASA Empaquetado Sobre Ventas		134.43	
Lps. tres mil doscientos setenta con 63/100							
Observaciones: ADQ-CE-024-2020 SOLICITADO MEDIANTE REQUERIMIENTO Z-R-W-181-2020 EL REQUERIMIENTO ORIGINAL CORRE EN LA ORDEN DE COMPRA 150-1-5-1518-2020 EN EL REQUERIMIENTO ESTAN SOLICITANDO SAL DE AJO LO CUAL NO HAY EN EL CATALOGO ELECTRONICO DEBIDO A ESTE IMPASE SE COMPRO SALSA DE AJO CON Y.B. DEL ZOOLOGICO EL ITEM 2 NO PAGA IMPUESTO LOS DEMAS SI PAGAN IMPUESTOS.							
Gran Total Lps.							3,270.63

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a UNICAT del incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la ejecución de la orden de compra.

Elaborado por: Secretaría de Recursos
Naturales y Ambiente Unidad Central Mayra

Aprobado

V.B. 09/09/2020

Yackelin Lanza Padilla Oficial de Compras
2239-3815



Orden de Compra No. Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en fax de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FOI correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto DEPENDE LA PRECISA CANTIDAD ASIGNADA POR ESTABLECIMIENTO DEL REPORTE DE GASTOS EN EL PROGRAMA POR MENSAJE PÁGOS E 40,000,000.00

República de Honduras

Orden de Compra No.
150-1-5-1534-2020Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas
GERENCIA ADMINISTRATIVA
03/09/2020Proveedor: CASH BUSINESS S DE R.L.
Dirección: Colonia Florencia Sur, Boulevard Suyapa, Edificio
Color Rojo y Azul.R.T.N.: 08019995390633
Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	4	Unidad	Repuestos y Accesorios CARTUCHO DE TINTA HP 74 (CC335WL) NEGRO, ZONA 1	383.50	1,534.00	3,930.70
	2	4	Unidad	Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: CC335WL CARTUCHO DE TINTA HP 75 (CB337WL) TRICOLOR, ZONA 1	471.00	1,884.00	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: CB337WL			
				Impuesto Sobre Ventas		512.70	
tres mil novecientos treinta con 70/100							
Observaciones: ADQ-CE-027-2020 CON REQUERIMIENTO DBN-2020 **NOTA REQUERIMIENTO ORIGINAL CORRE CON LA ORDEN DE COMPRA #150-1-5-1530-2020, EN EL REQUERIMIENTO ELLOS PIDEN TINTAS HP 350 Y 351 ESE NUMERO DE TINTA YA NO HAY, POR LO QUE SE LE PIDIO AL DEPARTAMENTO DE SINIA BUSCAR UN NUMERO DE CARTUCHO COMPATIBLE CON LA IMPRESORA HP PhotoSmart C4480 EL CUAL INDICARON QUE SE COMPRARA HP 74 Y 75.							
Gran Total LPS							3,930.70

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Secretaría de Recursos Naturales y
Ambiente Unidad Central Mayra Yackelin Lanza Padilla
Oficial de Compras 2239-3815



Aprobado




V.B. 21/09/2020

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

150-1-S-1533-2020

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
150-1-S-1533-2020Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas
GERENCIA ADMINISTRATIVA
15/09/2020

Proveedor:	Mp Supermercados, S. A. de C. V.	R.T.N.:	05029995001355
Dirección:	Contiguo a la Cámara Junior, Comayagüela	Tel.:	2225-7896

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110				Productos alimenticios y bebidas			3,527.20
	1	20	Unidad	MANTECA CLOVER BRAND 1 LIBRA ALTA CALIDAD ZONA 1	15.20	304.00	
	2	1	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CLOVER BRAND - Modelo: 7421001801028 PASTA DE TOMATE CAJA 48 UNIDADES 200-235GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	621.50	621.50	
	3	48	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CAMPO FRESCO - Modelo: 742100180023 ROLITA DE SALSINA ALTA CALIDAD (ZONA 1)	7.35	352.80	
	4	10	ends	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: POMA - Modelo: ROLSA ACEITE DE COCINA GIRASOL CON SOYA GALON ALTA CALIDAD (ZONA 1)	163.70	1,637.00	
	5	20	Unidad	Garantía: IS Marca: IDEAL - Modelo: 7801001501993 ROLSA DE TALLARINES DE 100 GR A 500 GR ALTA CALIDAD (ZONA 2)	11.01	220.20	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CANTON - Modelo: 7422500400013 Impuesto Sobre Ventas		391.70	
Lps. tres mil quinientos veintisiete con 20/100							
Observaciones: ADQ-CE-025-2020 SOLICITADO MEDIANTE REQUERIMIENTO Z-R-W-183-2020 EL REQUERIMIENTO ORIGINAL CORRE CON LA ORDEN DE COMPRA 150-1-S-1518-2020 EL ITEM 3 QUE ES LA SALSINA ES EL ITEM DE LA SALSA DULCE QUE ESTAN SOLICITANDO EN EL REQUERIMIENTO, LOS ITEM 2, 3 Y 4 PAGAN IMPUESTO LOS DEMAS ITEM NO PAGAN IMPUESTO ENTREGAR EN ALMACEN CENTRAL ZONA 1.							
Gran Total Lps.							3,527.20

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.
El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la nulación de la orden de compra.



V.A. 17/09/2020

17/9/2020

Correo: mayra.lanza - Outlook



Mayra Lanza

V.B. 17/09/2020

Aprobado

Orden de Compra Re-impresión

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento PDI correspondiente a nivel de compromisos. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

NDP6 7outb0A lve conmu65inbo6cAQQUADAwATZ7mYAZC1NOQF MAC 1m6U7N1TAaA6QwMAoAE ARvwf652/cAQ4R9g%WRTJct3L's cuAQABAD ... 1/2

150-1-5-1532-2020

República de Honduras

Orden de Compra No.
150-1-5-1532-2020

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas

GERENCIA ADMINISTRATIVA

01/09/2020

Proveedor: Supermercado Canton S de RL R. I. N. 018019943.88.3267
 Dirección: Calle sinuó avenida paulina saltillores calle al teléfono Rta cooperativa atpa Tel. 0155-3512

Cod. de Objeto	Porción No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Porcentaje Segun Objeto	Totales
31.116				Productos alimenticios y bebidas			1,914.00
	1	40	Unidad	REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA LIGHT EN ENVASE LATA (2 ONZ ALTA CALIDAD (ZONA I))	11.20	537.60	
	2	3	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA-COLA - Modelo: 742110110323H CAJITAS RITZ ORIGINAL EN PAQUETE DE 158.20GR ALTA CALIDAD (ZONA I)	33.30	100.50	
	3	24	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: NABISCO - Modelo: 7422040403080 REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE LATA (2 ONZ ALTA CALIDAD (ZONA I))	10.00	240.00	
	4	2	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA-COLA - Modelo: 7411011010323H AGUA PURIFICADA ENBOTTLEADA EN ENVASE DE 1.66 ML A 499 ML PAQUETE DE VARIAS UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA I)	101.70	203.40	
	5	10	Bolsa	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7421107040350 CAFE MATA PREMIUM BOLSA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA I)	41.90	419.00	
	6	10	Bolsa	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: MATA PREMIUM - Modelo: 7421107040350 AZUCAR BLANCA 1 KG HASTA 1.6 KG ALTA CALIDAD (ZONA I)	38.90	389.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DONA RUTILE - Modelo: 7420000700168 Impuesto Sobre Ventas		43.50	
un mil novecientos veintinueve con 00/100							
Observaciones: REQUERIMIENTO DE COMPRA CA-216-2020 CORR. CON ACQ-CT-024-2020 LOS ITEMS 1,3,5 Y 6 ESTAN EXENTOS DE IVA. LOS INSUMOS DEBE SER ENTREGADOS EN EL ALMACEN CENTRAL DE MI AGENTE.							
Gran Total: LPS							1,924.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reentregar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se le aplicará conforme a ley para la ejecución de la orden de compra.

Elaborado por: Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Unidad Central de Compras y Licitaciones
 Lanyra Padilla Oficial de Compras

Aprobado

V.B. 17/09/2020

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FDS correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

150-1-5-1531-2020

Unfiled Page

Page 1 of 1

Forma 160-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
150-1-5-1531-2020Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas
GERENCIA ADMINISTRATIVA
01/09/2020

Proveedor: K-CLERONA R.T.N. 000374945001349
Dirección: Col America calle principal contiguo a estado Los Angeles centro comercial Tel. 2234-8412
Ejemplo:

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
21110	1	10	Bolsa	Productos alimenticios y bebidas CAFÉ ZAMORANO BOLSA DE 400GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	78.89	788.90	1,099.00
	2	2	Unidad	GARANTIA: GARANTIA DE FABRICA Marca: ZAMORANO - Modelo: BOLSA CACHARATES MILTO 10.3 OZS BOTE ALTA CALIDAD (ZONA 1)	134.85	269.70	
				GARANTIA: GARANTIA DE FABRICA Marca: PLANTER - Modelo: UNIDAD Impreso Sobre Verde		40.40	
un más novena y nueve con 00/100							
Observaciones: REQUERIMIENTO DE COMPRA CA-215-2020 CORRÉ CON ACQ-CE-026-2020 LOS INSUMOS DEBEN SER ENTREGADOS EN EL ALMACEN CENTRAL DE MI AMBIENTE EL ÍTEM 1 ESTÁ EXENTO DE IVA							
Gran Total: LPS							1,099.00

NOTA: Los contratistas al momento de recibir los productos asociados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplan con las especificaciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ORIAS del incumplimiento.

* El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Secretaría de Recursos Naturales
y Ambiente Unidad Ejecutiva Centro Procelim
Luzia Padilla Contralora General 2229-3811

Aprobado

V.B. 07/09/2020

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento 101 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria impuesta establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

<http://sic.hondacompras.gob.hn/CE-OrdenCompra/ImpresionOC.aspx?Id=240924&Compr...> 3/9/2020